

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nro. G-045-2020

Cusco, 01 de julio de 2021.

Se comunica que se ha advertido un error material no sustancial, en la Resolución Nro. G-045-2020 de fecha 09 de junio de 2021.

Dice:

“RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nro. G-045-2020”

Debe decir:

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nro. G-045-2021

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

